



AVISO DE REGATA

AUTORIDADES ORGANIZADORAS: Salinas Yacht Club (SYC) y Clase Lightning del Ecuador

[NP] Las siglas “[NP]” en una regla del Aviso de Regata significa que ningún competidor podrá protestar por una supuesta infracción a dicha regla. Esto modifica la regla RRV60.1(a)

[SP] Las siglas “[SP]” en una regla del Aviso de Regata significan que la penalización por una infracción a dicha regla es una penalidad estándar y puede ser aplicada sin una audiencia. Esto modifica la regla RRV 63.1

1 REGLAS

1.1 El evento se registrará como un evento “sanctioned regatta” o regata sancionada, tal cual está estipulado en las reglas de la clase Lightning y todas sus enmiendas, por el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing (RRV) 2021– 2024, por las Instrucciones de Regata de cada competencia y por el presente Aviso de Regatas. Quedan a elección de cada equipo cumplir las siguientes medidas de seguridad especificadas dentro las “regatas sancionadas”:

- Balde
- Flotador adicional
- Pito
- Ancla y su línea
- Remo

*El uso del chaleco salvavidas es obligatorio si el viento sube a más de 15 nudos en la Clase, los equipos deberán **llevar los 3 chalecos salvavidas a bordo** y podrán ser revisados antes de bajar los barcos al agua.

1.2 No regirán prescripciones nacionales.

1.3 La Regla 42, Propulsión. La RRS 42.3 (b) se modifica de la siguiente forma:

“En una pierna libre del recorrido, mientras se surfea (rápidamente acelerando mientras se baja una ola) o planea, la tripulación podrá, para iniciar el surfeo o planeo, bombear la escota, pero no la braza, una sola vez por ola o ráfaga de viento. Cuando la mayor se bombee, solo se podrá usarla parte de la escota hasta la primera polea de la botavara.”

1.4 Los competidores deberán cumplir los requerimientos de pertenencia a la Clase Internacional referente al pago de anualidad.

1.5 Si hay un conflicto de idiomas, prevalecerá el texto en idioma original.



Copa JustMedia 2022
(BabyLu edition)
Clase Lightning
Salinas Yacht Club
Salinas, Ecuador
17 de julio del 2022



1.6 Las siguientes reglas del RRV se modifican como se establece a continuación:

1.6.1 “Señales de Regata” del RRV de la siguiente manera: En tierra: cuando se ha izado el gallardete AP del CIS, se reemplaza “1 minuto” por “no menos 60 minutos”.

1.6.2 RRV 44.1 sustituyendo la penalización de dos giros por un giro.

1.7 **[SP] [NP]** Todos los competidores deberán cumplir con los procedimientos de bioseguridad establecidos por el Salinas Yacht Club. Cada competidor asumirá los costos asociados a dichos protocolos. Presentar certificado de vacunación completo para poder participar.

2 INSTRUCCIONES DE REGATA

2.1 Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 9:00 horas del 16 de julio del 2022 en el Tablero Oficial de Avisos (TOA) ubicado en la Oficina de Marinería del SYC.

3 COMUNICACIÓN

3.1 Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará ni recibirá transmisiones de radio o datos mientras esté en regata que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también aplica para teléfonos móviles. El canal de radio oficial para la duración del campeonato es el 23 VHF.

4 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

4.1 El evento es abierto a todos los barcos de la Clase Lightning.

4.2 Las inscripciones se harán en la oficina de Marinería indicando el nombre completo del timonel, tripulantes y número de Vela.

4.3 Flotas

Flota	Elegibilidad
Azul	Timoneles que hayan participado en eventos internacionales durante el 2019-2020-2021
Verde	Timoneles sin haber competido en eventos internacionales

5 COSTOS

5.1 El costo de inscripción es \$20 dólares por barco.

6 LIMITACIONES DE TRIPULACIÓN



6.1 La tripulación debe estar compuesta por tres (3) navegantes.

7 PUBLICIDAD

7.1 Se puede requerir que los barcos exhiban publicidad elegida y provista por la autoridad organizadora.

8 SERIES CLASIFICATORIAS Y FINALES

8.1 El evento tendrá una sola serie en dos flotas y no habrá series clasificatorias o series finales.

9 CALENDARIO DE EVENTOS

9.1 Cronograma de regatas:

Nro.	Fecha	Sede	Lugar	Cant. Regatas
R1, R2, R3, R4	Julio 16 de 2022	SYC	Salinas, Sta. Elena	4

9.2 Cantidad Máxima Regatas: 4

9.3 Regatas por día: hasta 4

9.4 La hora programada para la señal de partida de la primera regata de cada día será las 13h00.

9.5 Tiempo de duración aproximado de regata: 30 minutos por regata.

9.6 No habrá señal de atención luego de las 16:30 hs.

10 [DP] INSPECCIÓN DE EQUIPAMIENTO

10.1 El Comité de Regata tiene la facultad de medir e inspeccionar el cumplimiento de las formalidades de medición de cada barco antes, durante y después de cualquier día de regatas oficial.

11 RESERVADO

12 SEDE Y ÁREA DE REGATA

12.1 La sede será el Salinas Yacht Club.

12.2 El área de regatas será la denominada cancha de regatas del Salinas Yacht Club en la bahía de Salinas.



13 LOS RECORRIDOS

- 13.1 El recorrido a navegar será Barlovento – Sotavento de 4 piernas y puede incluir un desmarque y un portón, tal lo descrito en las Instrucciones de Regata.

14 SISTEMA DE PENALIZACIÓN

- 14.1 Se modifica RRV 44.1 tal lo señalado en el punto 1.6.2
- 14.2 En caso de ser necesario, cuando un barco se encuentra navegando con spinnaker, deberá arriarlo por debajo de la gancera de la botavara, realizar un (01) giro, para luego volver a izar el spinnaker.

15 PUNTAJE

- 15.1 Se deberán completar 3 regatas para que la serie sea válida.
- 15.2 No habrán descartes.
- 15.3 Los competidores inscritos como “capitán” del barco solamente puntuarán en las regatas en las que participe como tal.

16 [DP] EMBARCACIONES DE APOYO

- 16.1 Entrenadores, team leaders y otro personal de apoyo deben permanecer fuera del área de regata (definida 100 mts. por fuera de los laylines de la cancha incluyendo la línea de partida) y cumplir con otros requerimientos especificados en las Instrucciones de Regata. Estos requerimientos comienzan desde la pre-partida de la primera regata hasta la finalización de la última regata del campeonato. La penalidad por incumplir cualquiera de los requerimientos pueden resultar en una descalificación de todos los barcos asociados con el personal de apoyo infractor.
- 16.2 Embarcaciones y personal de apoyo no deberán comunicarse con los competidores durante regata, a menos que la CR solicite hacerlo por razones de seguridad.

17, 18, 19, 20 Y 21 RESERVADO

22. DECISIÓN DE REGATEAR Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 22.1 Los competidores participan en este evento enteramente bajo su propio riesgo. Ver RRV 2021-2024, Decisión de Regatear. La Autoridad Organizadora no aceptará ninguna responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionada con este evento, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

23. RESERVADO



24. PREMIOS

- 24.1 Se premiará de la siguiente manera:
- (a) Primer, Segundo y Tercer Lugar de la flota "Azul".
 - (b) Primer, Segundo y Tercer Lugar de la flota "Verde".

25. MÁS INFORMACIÓN

- 25.1 Para más información contactar a Germán López.
WhatsApp +1 786.643.8815